Mosquera Cundinamarca, noviembre de 2025.

Señor (a):
CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ
E.S.M.

Cordial Saludo;

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Deporte y Recreación se encuentra interesada en contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CLAUSURA DE LA "COPA DE CAMPEONES DE FÚTBOL MOSQUERA 2025", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DEPORTE FORMATIVO.", cumpliendo las siguientes actividades:

1. Apoyar la planeación, organización y ejecución de la copa de campeones de Fútbol Mosquera 2025, garantizando el cumplimiento del cronograma general y las directrices establecidas por la Secretaría de Deporte y Recreación.

2. Realizar la logística general del evento: adecuación de escenarios, montaje de campos de juego, entrega y control de materiales deportivos, zonas técnicas e implementación de medidas de seguridad y orden.

3. Apoyar la estructuración de grupos, fixture, programación de partidos, control de resultados y clasificación por categorías.

4. Participar en la organización de los actos institucionales del torneo (sorteo, inauguración, clausura y premiación), garantizando la logística, presentación, protocolo y entrega de reconocimientos.

5. Elaborar y/o actualizar el reglamento oficial del torneo, incluyendo criterios de participación, sistema de puntuación y sanciones.

6. Apoyar la identificación y seguimiento de los deportistas más destacados del torneo, generando reportes e insumos técnicos para su divulgación en medios institucionales y plataformas de comunicación del municipio.

7. Recibir, consolidar y validar las planillas de juego entregadas por los jueces, elaborar tablas de posiciones, registros de resultados, goleadores y fases clasificatorias apoyando la divulgación pública de la información oficial del torneo en coordinación con el área de comunicaciones institucional.

8. Realizar seguimiento y reportes diarios de actividades, novedades y resultados, así como la elaboración y entrega de informe final consolidado con evidencias técnicas, logísticas y metodológicas del desarrollo del evento.

Por lo anterior, lo/la invito a presentar su oferta, la cual deberá contar con la siguiente documentación en físico:

1. Propuesta firmada
2. HOJA DE VIDA DEL SIGEP II
3. Fotocopia Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia RUT
5. Soporte de Estudios: Bachilleres – Técnicos y/o Tecnólogos - Profesionales: Diploma(s), acta de Grado y/o certificación (es) expedida (s) por la Institución Educativa respectiva debidamente avalada por la autoridad competente.
6. Soportes de la experiencia solicitada por la entidad: debe contener nombre o razón social de la Entidad o Empresa, periodo de vinculación, objeto y/o cargo desempeñado y/o Copia de contratos de prestación de servicios y contratos.
7. Antecedentes:

- Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
- Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría General de la Nación. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
- Certificado de Antecedentes Judiciales
- Certificado de Medidas Correctivas
- Certificado de Delitos sexuales (con el nombre de ALCALDIA DE MOSQUERA Y NIT 899.999.342-3)

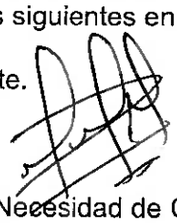
8. Libreta Militar - Para hombres menores de 50 años (De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017)
9. Registro de Deudores Alimentarios Morosos
10. Tarjeta profesional (Cuando aplique)
11. Certificado de antecedentes profesionales (Cuando aplique)
12. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en salud y en pensiones.
13. Certificación bancaria
14. Examen médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años
15. Autorización para el tratamiento de datos personales.

El presupuesto oficial con que cuenta el Municipio es de dos millones setecientos ochenta y un mil setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente $2.781.756, incluido IVA (Si aplica) e incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve a la celebración y ejecución total del contrato.

Se realizarán (1) PAGOS mensuales, cada uno por un valor de dos millones setecientos ochenta y un mil setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente ($2.781.756) y un último pago correspondiente a (0) DÍAS CALENDARIO por valor de cero pesos moneda corriente ($0) INCLUIDO IVA si aplica y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve a la celebración y ejecución total del contrato, sin superar vigencia fiscal 2026.

El término para la ejecución del contrato será de 1 MESES Y 0 DÍAS CALENDARIO contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre del 2025. La vigencia del contrato será la misma del plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, según el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y suscripción del Acta de Inicio. La propuesta debe ser presentada, en esta dependencia a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente.



Líder de la Necesidad de Contratación
Nombre: LUCETT NEYIRIA MUÑOZ ROSAS
Cargo: SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
Elaboró: Lucett Neyiria Muñoz Rosas

Mosquera Cundinamarca, noviembre de 2025.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA, C/MARCA
Atn: LUCETT NEYIRIA MUÑOZ ROSAS
Secretaria de Deporte y Recreación

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la invitación realizada, hago entrega de la propuesta para la ejecución del objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CLAUSURA DE LA "COPA DE CAMPEONES DE FÚTBOL MOSQUERA 2025", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DEPORTE FORMATIVO."**, de acuerdo con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES

1. Apoyar la planeación, organización y ejecución de la copa de campeones de Fútbol Mosquera 2025, garantizando el cumplimiento del cronograma general y las directrices establecidas por la Secretaría de Deporte y Recreación.

2. Realizar la logística general del evento: adecuación de escenarios, montaje de campos de juego, entrega y control de materiales deportivos, zonas técnicas e implementación de medidas de seguridad y orden.

3. Apoyar la estructuración de grupos, fixture, programación de partidos, control de resultados y clasificación por categorías.

4. Participar en la organización de los actos institucionales del torneo (sorteo, inauguración, clausura y premiación), garantizando la logística, presentación, protocolo y entrega de reconocimientos.

5. Elaborar y/o actualizar el reglamento oficial del torneo, incluyendo criterios de participación, sistema de puntuación y sanciones.

6. Apoyar la identificación y seguimiento de los deportistas más destacados del torneo, generando reportes e insumos técnicos para su divulgación en medios institucionales y plataformas de comunicación del municipio.

7. Recibir, consolidar y validar las planillas de juego entregadas por los jueces, elaborar tablas de posiciones, registros de resultados, goleadores y fases clasificatorias apoyando la divulgación pública de la información oficial del torneo en coordinación con el área de comunicaciones institucional.

8. Realizar seguimiento y reportes diarios de actividades, novedades y resultados, así como la elaboración y entrega de informe final consolidado con evidencias técnicas, logísticas y metodológicas del desarrollo del evento.

El valor de la presente propuesta es por la suma de dos millones setecientos ochenta y un mil setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente $2.781.756, incluido IVA (Si aplica) e incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve a la celebración y ejecución total del contrato.

Se realizarán (1) PAGOS mensuales, cada uno por un valor de dos millones setecientos ochenta y un mil setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente ($2.781.756) y un último pago correspondiente a (0) DÍAS CALENDARIO por valor de cero pesos moneda corriente ($0) INCLUIDO IVA si aplica y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve a la celebración y ejecución total del contrato, sin superar vigencia fiscal 2025.

El término para la ejecución del contrato será de 1 MESES Y 0 DÍAS CALENDARIO contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre del 2026. La vigencia del contrato será la misma del plazo de ejecución y cuatro (4) meses más

Adicionalmente, adjunto relación de los siguientes documentos en físico:

1. Propuesta firmada
2. HOJA DE VIDA DEL SIGEP II
3. Fotocopia Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia RUT
5. Soporte de Estudios
6. Soportes de la experiencia
7. Antecedentes:
 - Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
 - Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría General de la Nación. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
 - Certificado de Antecedentes Judiciales
 - Certificado de Medidas Correctivas
 - Certificado de Delitos sexuales (con el nombre de ALCALDIA DE MOSQUERA Y NIT 899.999.342-3)
8. Libreta Militar (si aplica)
9. Registro de Deudores Alimentarios Morosos
10. Tarjeta profesional (si aplica)
11. Certificado de antecedentes profesionales (si aplica)
12. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en salud y en pensiones.
13. Certificación bancaria
14. Examen médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años
15. Autorización para el tratamiento de datos personales.

Cordialmente,



CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ
1073239355